



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 710 /24-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por el estado de la Ruta 51 en su traza en general y, particularmente, en el tramo que transcurre entre las localidades de Achupallas y Gobernador Ugarte.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires, a través de sus organismos competentes, arbitre los medios necesarios para efectivizar la continuación de obras en la misma.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 710

124-25



FUNDAMENTOS

El presente Proyecto se fundamenta en la problemática que sufren a diario vecinos de distintas localidades de nuestra Provincia. Particularmente, por el estado total de la Ruta 51, en donde, en un informe realizado por la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (Fadecac) a mitad de 2023, puede observarse que el 60% del estado general de la Ruta se encuentra en un estado de regular a malo.

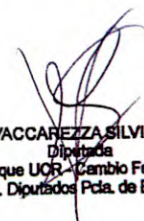
Específicamente, en el tramo que señalo en el Proyecto, las condiciones se tornan de malas a muy malas (adjunto imagen del informe). Tal es así, que a más de 6 meses del mismo, los accidentes se siguen sucediendo y la transitabilidad de la misma resulta riesgosa para los conductores.

En esta semana, se produjo un despiste y posterior vuelco a la altura del kilómetro 199 de la ruta 51, entre el puente del Río Salado y la localidad de Achupallas, que terminó con dos personas hospitalizadas.

Este es uno de los tantos que pueden rastrearse haciendo un rápido relevamiento por cualquier motor de búsqueda de noticias.

Vale mencionar que la Ruta 51 es un motor productivo para los bonaerenses, dado que atraviesa 16 municipios, siendo la más larga de la Provincia, con 735 kilómetros que se extienden desde el partido de Ramallo hasta Bahía Blanca, siendo estratégica para el transporte de cargas que atraviesa el territorio provincial.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

